HERALDO DE ALCOY

NÚM. 412 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Sábado 10 de Diciembre

REGENERACIÓN

(A LA MEMORIA DEL QUE FUÉ EN VIDA MI DIGNO JEFE, DON JAIME APARICIO LÓPEZ)

A vuestra memoria, querido y nunca bastante llorado maestro, dedico este mal tejido artículo. Séame permitido honraros después de muerto, ya que en vida no lo consintió nunca vuestra modestia.

Vuestro partido, el partido del Trabajo, Libertad y Justicia, está en candidatura para encargarse de la salvación de España.

Vaya este humilde recuerdo para que, los que como vos trabajasteis, trabajan para el bien de la patria y de la humanidad, vean en vos uno de los ejemplos que hay que imitar.

Así como las desgracias encienden más entre la familia la llama del amor, purificando los sentimientos con el crisol de las lágrimas, así la Industria y el Comercio Español ha estrechado, ante la catástrofe nacional, más y más los lazos de simpatía y las corrientes de inteligencia mutua, llegando, apenas emprendido el camino, á unos tan elocuentes resultados que ya dan fundado motivo á que asomen á los labios estas vivificadoras palabras: Aun hay patria.

No podrá ser elocuente ejemplo de mi aseveración el resultado bastante discutido de la Asamblea de Zaragoza. Objetárseme podrá también que, aparentemente, seguimos mal y sin entendernos las clases productoras: pero el que esté al día, del movimiento comercial é industrial de nuestra patria, el que haya sufrido largas y dolorosas decepciones, contemplando con pena como los que producen, las clases vivas, la única esperanza que nos queda, se engolfaban en asuntos que, por estar más ó menos relacionados con la política daban asco, vislumbran, con el regocijo que es consiguiente, los brillantes albores de una vida nueva, tan rica y fecunda como pobre y ruin ha sido la que nos legaron el imperio de la holgazanería y del caciquismo.

Son muchísimos los síntomas de que estamos al principio de una era regeneradora. Citaré algunos nada más.

Ya nadie podrá negar que suena mejor al oído el verdaderamente patriótico *tic tac* de las lanzaderas, que los acordes de la patriotera marcha de Cádiz. Irrefutable verdad es también que han sido y son más populares en un mes, Paraiso y sus compañeros de Congreso, que Sagasta y su pandilla de vividores, ni que Cánovas (á quien no califico porque ya no vive), y sus secuaces.

Tampoco nadie deja ya de reconocer que hemos sido vencidos por el coloso y déspota yanqui, porque aunque mucho más ricos nosotros en valor, nobleza y *tal*, él era más fuerte por ser más rico, y era más rico porque hace ya años que se emancipó de las preocupaciones y romanticismos que á nosotros nos han conducido á la derrota.

Todo esto y mucho más, es lo que se piensa y se dice en España y esto precisamente es lo que indica que entramos en franca convalecencia.

Sí. ¡Abajo ya tanto ídolo falso! ¡Cállense esos farsantes aprovechados, que aun tienen el cinismo de pretender regenerar al país después de haber sido ellos la principal causa de su ruina.

Esos hombres públicos, constitucionales y no constitucionales, que han ostentado en Cortes la representación del país, y, ya en el poder, ya en la oposición, han contemplado impasibles como se precipitaba España en el más negro y hondo de los abismos, deben, si les queda algo de ese amor patrio de que tanto blasonan, dejarse de retóricas para explicar lo inexplicable; su conducta. Si aun estiman en algo que sus nombres figuren en la historia como desdichados y no como perversos, déjense de pretensiones que resultan ya un colmo. Procuren que sus nombres y sus hechos fatales queden en el olvido más absoluto, que al consentir en ello la España que ahora nace, les hará señalado favor, solo concebible teniendo en cuenta resabios de antigua nobleza.

Y nosotros, los que cifiamos nuestras únicas esperanzas en el patriótico tic tac de los telares, en el *toma y daca* de géneros, letras y facturas y en el sol y la lluvia con que Dios alimenta nuestros fértiles campos, á regenerarnos trabajando.

A sacar de entre las máquinas, de los escritorios y de los campos de labranza, los hombres que deben influir directamente á regenerar nuestra abatida, pero no muerta España.

El ejemplo de los buenos enmendará á los malos. Lo obscuro del abismo que á nuestros pies abrieron la ignorancia y el maquiavelismo, nos animará aún más para subir, subir siempre, á gozar luz esplendente y atmósfera sana.

Y cuando, pasados algunos años, sean ya otros el presente y el porvenir de la patria, empezaremos á dar señales de que somos fuertes derribando pedestales levantados por el servilismo de los hombres, para levantar en sus ruinas uno eterno á la única verdad, después de Dios. El Trabajo.

FRANCISCO DE P. JUANICO.

Alcoy, Diciembre de 1898.

ALCOY

Acompañamos al presente número el pliego quinto de la interesantísima novela SIN MADRE, de Hugo Conway.

Los que se suscriban á nuestro periódico antes del día 15 del actual, recibirán gratis los pliegos publicados.

—Hemos querido hacer un cálculo aproximado del dinero que los alcoyanos aventuran en el próximo sorteo de Navidad, y de nuestras averiguaciones resulta que por conducto de las casas de banca, comercios y fabricantes de paños, han sido pedidos á Madrid 55 billetes: á Barcelona 36 y 5 décimos; á Alicante 32; á Valencia 25 y 5 décimos; á Sevilla 13 y á Zaragoza 11. Total 173 billetes que importan 86.500 pesetas.

Los alcoyanos, como se vé, fian más en la suerte ajena que en la propia.

¿Tendrán razón?

¡Quién lo sabe!

—Los periódicos de Valencia reseñan la fiesta celebrada el miércoles en *Lo Rat Penat*, en honor de la última reina de los Juegos Florales, la hermosa señorita D.ª Francisca Berga y Garcías.

En esta brillante velada, tomó parte muy activísima nuestro distinguido paisano doctor D. José Puig Boronat, profesor de la facultad de Filosofía y Letras y Diputado Provincial, así es que con verdadero gusto reproducimos á continuación lo que á este propósito escribe nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano:*

«El distinguido profesor de la facultad de Filosofía y letras, doctor D. José Puig y Boronat, hizo un elocuente discurso, en el que de un modo muy acertado y poniendo de relieve sus conocimientos históricos, desarrolló el siguiente tema:

«Las reinas de los modernos Juegos florales tienen mayor significación moral y personalidad más digna que las damas de Provenza que presidían las antiguas cortes de amor.»

El Sr. Puig habló del movimiento literario en la Provenza durante los siglos XII, XIII y XIV, y de las fiestas literarias que en aquella región se celebraban, y de Clemencia Isaura, que presidió muchas de ellas.

Asimismo estudió el carácter de los modernos Juegos florales y la influencia que ejercen en el movimiento literario, especialmente en las regiones que constituyeron la antigua y gloriosa «Corona de Aragón».

El Sr. Puig Boronat, al terminar su peroración, fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.»

Como amigos, enviamos al Sr. Puig Boronat, un abrazo muy afectuoso por su elocuente y brillantísimo discurso; y como paisanos hemos de expresarle el testimonio de nuestra gratitud, porque con sus talentos y prestigios, contribuye á enaltecer el nombre de Alcoy, la ciudad querida en donde vimos la luz.

—El coche que presta el servicio de conducción de la correspondencia entre nuestra ciudad y Bañeras, chocó anteayer con la columna de hierro situada frente á la puerta de la Administración de correos, quebrándola por la mitad y destrozando el farol del alumbrado público.

Ayer se estaba trabajando en la recomposición de estos desperfectos.

—En la relación de bajas ocurridas en nuestro ejército de Filipinas, que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, figuran los siguientes soldados hijos de Alcoy:

Francisco Ros Lozano, fallecido en Manila el 6 de Mayo á causa de heridas recibidas en combate.

José Sempere Pérez, fallecido en Manila el 24 de Junio.

—El Juez de instrucción de Alicante, ha ordenado la busca y captura de José Chinchilla Casa, natural de Alcoy, de veinticuatro años de edad, soltero y de oficio tejedor, procesado por el delito de hurto de ropas.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha impuesto la multa de cien pesetas á los Ayuntamientos que no han remitido á la administración de Hacienda las refundiciones de los amillaramientos y apéndices á los mismos, cuya multa deberán hacer efectiva en el término de cinco días.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Ya todo el mundo pide la Emulsión Española del Dr. Trigo, en vez de la Emulsión yanqui de Scott, pues el producto español del Dr. Trigo es tan bueno como el mejor del extranjero y más económico.

¿Quieres curarte...?

Si la comida es grasienta
y angustioso la devuelves,
si la diarrea prosigue
y poco á poco enflaqueces,
es porque ni jugo gástrico
en el estómago tienes.
¿Quieres curarte...? ¡Pues toma
Anti-gastrálgico Maestre!

Alcoy: Mengual.-Mayor, 8. Farmacia.—Caja con 18 dosis, 4 pesetas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Loreto.

Santo de mañana.—San Dámaso, papa y confesor.

TEATRO PRINCIPAL

Función 5.ª del 2.º abono para hoy sábado.—*El tambor de Granaderos.*—*Meterse en honduras.*—*La Czarina.*

A las ocho en punto

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Regreso de Blanco

Madrid 9 (5 mañana.)

Ni en el ministerio de la Guerra, ni en la Presidencia del Consejo de ministros, ni en la Trasatlántica, se tienen noticias del puerto á que arribará el vapor «Villaverde,» que conduce al general Blanco.

Esto obedece, según telegrama del general Jiménez Castellano en contestación á otro que le dirigió el Gobierno el día 4, á que al partir de la Habana el general Blanco manifestó su propósito de dar instrucciones en alta mar al capitán del «Villaverde» acerca del puerto en que pensaba desembarcar.

El vapor «Villaverde» debe llegar á las costas de la Península el próximo día 12.

Se sabe que con el general Blanco viene el general Bernal.

Mirando al porvenir

París.—La prensa austriaca hace notar que en tanto que Europa disfruta de tranquilidad relativa, siguen latentes graves conflictos en Asia, en Africa, en América, entre Francia é Inglaterra, entre Rusia y los Estados Unidos.

Esta última potencia con especialidad, se organiza para la nueva situación creada, y levanta ejércitos para mantener los inmensos territorios que acaba de adquirir de España, por la casualidad más que por su esfuerzo.

La política imperialista empieza, pues, exigiendo grandes sacrificios á la nación norteamericana y poniéndola al nivel de los pueblos de Europa.

Noticia no confirmada

Madrid 9 (5 tarde.)

No se confirma que se haya resuelto en las Conferencias de París que se entregue á España el material de artillería abscrito á las fortalezas de Cuba.

En primer término, ese material vale bastante más de 300.000 duros, y en segundo, que hacen fuerza en contrario los americanos, y es preciso saber si se convencen ó no de esta nueva enormidad.

Mientras no se conozca la resolución definitiva, nos parece aventurado pensar en qué plazas españolas se van á colocar esas piezas de artillería.

Descontentos

Madrid 9 (7-45 noche.)

Los amigos del general Polavieja y los del Sr. Gamazo, se muestran muy indignados contra el general Weyler por las nuevas declaraciones que acaba de hacer en Zaragoza.

Todos le recuerdan el fracaso de Cuba, sus indecisiones políticas y su ambición de mando, censurándole por el hecho de halagar al ejército con el ofrecimiento de que es partidario de la supresión de los derechos pasivos en todo lo que no afecta á los militares.

Parece que muchos de estos no se fian de los cantos de sirena del general Weyler.

Los trabajos de concentración de los elementos conservadores que está practicando el general Martínez Campos, ha llevado la esperanza al campo del silvelismo.

Se cree que los conservadores serán poder en los primeros días de Febrero próximo.

CORREO DE MADRID

Declaraciones de Gamazo

MADRID 8

El Sr. Gamazo ha hecho á un redactor de *El Liberal* las siguientes manifestaciones:

—Consagra un recuerdo de simpatía á nuestros representantes en París.

Luego dice:

«Si al fin nos vemos libres de las densas nubes con que el horizonte de la paz aparece tan obscurecido como la guerra misma, ¿qué deberá suceder?

»Confieso que me han sorprendido algunos de los juicios hasta hoy emitidos. Diríase que se ha perdido todo respeto á las formas del régimen parlamentario.

»Hay ciertamente motivos históricos para considerar á las Cortes como un mero ornamento del poder ministerial; pero la justicia y el orden constitucional exigen que antes de condenar á muerte á unas Cámaras, se las interrogue y oiga.

La rectitud obliga á reconocer, que así como los éxitos, por fortuitos que resulten, aprovechan á los gobiernos, las desgracias, aunque asimismo sean casuales, les infieren irreparable detrimento en su autoridad y prestigio. Por ello admitiría, sin objeción, que aquellos á quienes sorprendió la guerra, bien que afectaran aceptarla con falaces gallardías, ó aquellos otros que, voluntarios y sin esperanzas, nos alistamos entre los gestores de una paz inevitablemente desastrosa, estemos por la adversidad, condenados á vivir más ó menos tiempo distantes de toda función de gobierno. Pero ni los unos ni los otros, ni todos juntos, somos el partido liberal, cuya fuerza reside en las dos Cámaras, y á quien no pueden alcanzar responsabilidades de culpas ajenas.

»¿Qué participación tuvieron en la aceptación de la guerra los diputados y senadores, á quienes el día de su primera reunión los gritos dados en la estación del Norte denunciaban la consumada ruptura con los Estados Unidos?

»¿Cómo les puede ser imputable el texto del Protocolo de Agosto, que cierto importante periódico más benévolo al presente con el Gobierno, consideraba ineludible consecuencia de la despedida del plenipotenciario americano? No; las Cortes han votado, como pedía el patriotismo, los recursos necesarios para la guerra y la inevitable aceptación de la paz. No habrían podido hacer otra cosa los más encarnizados enemigos del Gobierno, so pena de sumir á la patria en los mayores abismos.

»Sí, pues, el Gobierno ha de sucumbir á su desgracia, cosa que en nada menoscabaría la rectitud de propositos de los ministros, libre tiene la Corona el camino para sustituirle sin disolver las Cortes ni apelar al país en circunstancias poco propicias para elecciones generales.

»El caso ha ocurrido ya en nuestra historia parlamentaria, y está, sin duda, fresco en la memoria de todos. Cuando apenas reunidas las primeros Cortes del año 1872, el Gobierno que las había convocado se sacrificó á una inmerecida desgracia, no cayeron con él las Cámaras, á pesar de las protestas y clamores con que habían sido elegidas: el partido constitucional, que allí dominaba, continuó gobernando, sin que por este motivo se produjera la menor complicación política.

»Dirase, acaso, que los gobiernos de que stá ausente el jefe del partido fomentan la indisciplina y tropiezan con dificultades, que importa suprimir en períodos críticos como el presente. Pero ¿quién tiene la culpa de que al jefe del gobierno, y no á los presidentes de las Cámaras, ni á los demás senadores y diputados, hayan abrumado las tristezas de la guerra y las humillaciones de la paz?

»Tiene el partido liberal estadistas de sobrada experiencia en las artes de la política, para constituir más de un ministerio; pero si se quiere atender al clamor de los que piden hombres nuevos, tampoco carecen las mayorías, en una y otra Cámara, de personas que han hecho concluyentes pruebas de saber, de talento y de prudencia

»En cualquier caso, antes de buscar soluciones en el advenimiento del partido conservador, ó en coaliciones que serian el *Inri* puesto al régimen constitucional y parlamentario, pediría el interés público acreditar que el partido liberal es incapaz de proporcionarlas adecuadas á la gravedad de las circunstancias presentes.

»Nadie tiene derecho á pensar que en su historia de generosas iniciativas no hallaría ese partido, con unos ó otros hombres, fortaleza y alientos para acometer los problemas militar, económico y administrativo, de que todos estamos justamente preocupados, en momentos en que la vida exterior se presenta difícil, y las necesidades domésticas reclaman urgentemente nuestra atención.»

Mercados

ALICANTE

Trigo á 37 pesetas los cien kilogramos. Cebada á 18. Maiz á 21. Avena á 17. Harinas de 43 á 50.

Vino de 18 á 22 pesetas el hectolitro.

ARÉVALO

Trigo de 45 á 46 reales la fanega. Cebada de 2? á 24. Centeno de 28 á 29. Avena de 19 á 21.

Garbanzos de 60 á 175 pesetas los 100 kilogramos, según clases. Algarrobas, de 33 á 34. Guisantes de 33 á 34.

En esta semana han entrado 1.568 fanegas de trigo y 1.?68 fanegas de garbanzos.

ANDUJAR

Trigo, de 14,50 á 15 pesetas la fanega, cebada, de 5,50 á 575, harina, á 43 los 100 kilos.

Aceite de 8,87 á 9,8? la arroba.

AVILA

Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada de 23 á 24. Centeno de 28 á 29.

Harinas de 16 á 19 3[4 reales la arroba, según clases. Salvados á 6.

Algarrobas de 32 á 33 reales la fanega. Patatas á 5 reales la arroba.

BAILEN

Trigo á 57 reales la fanega.

Cebada á 21.

Harina de 20 á 22 reales la arroba.

Salvado de 5 á 6 la fanega.

Habas de 34 á 36 reales la fanega.

Aguardientes del país de 20 grados á 40 reales la arroba. Idem de 25 grados á 54.

Aceite á 36 reales la arroba.

Ganado de cerda de 44 á 50 reales la arroba.

BARCELONA

Trigos del reino, de 32,72 á 35,45 pesetas los cien kilos; cebada de Aragón, á 10,71 pesetas hectolitro; Andalucía, de 19,50 á 20 los cien kilos; avena, de 10,71 á 20,5 ; maíz extranjero, de 13,21 á 17,92; ídem del país, de 15 á 15,35 pesetas hectolitro.

Harinas: primera, extra blanca y fuerza, de 43,26 á 49,27; otras clases, de 12,62 á 21,82 pesetas los cien kilos.

Habas, de 22,14 á 26 pesetas los cien kilos; habones, de 16,96 á 25,50; garbanzos de Andalucía; de 39 á 70 pesetas los cien kilos; ídem morunos, de 40,50 á 41,75; ídem de Castilla, de 8 á 152; habichuelas, de 31,5 á 44; algarrobas, de 13,59 á 16,07.

Vinos del reino de 17 á 27 pesetas carga; mistelas, de 17 á 24.

Alcohol rectificado, de 114 á 116 duros los 500 litros; otras clases, de 81 á 9? duros los 516 litros.

Carbones de Asturias, de 37 á 52 pesetas la tonelada de 1.00 kilos; idem extranjeros, de 49 á 56; petróleo refinado, á 72,75 los cien kilos.

Achicoria, de 0,50 á 0,60 pesetas el kilo; alumbre, 18 pesetas los cien kilos; baya de sauco, de 3,25 á 3 50 pesetas los 41,60 litros.

Algo mas animado el mercado de trigos y harinas.

El de vinos, encalmado, con tendencia á la baja.

En el mercado de cerdos entraron 1.551 cabezas, que se cotizaron de 1,97 á 2,08 pesetas kilo en canal é incluyendo derechos.

Cámara agrícola del Alto Aragón

Se han recibido adhesiones al mensaje de dicha Cámara, de casi todos los centros agrícolas de España.

—La Cámara agrícola de Salamanca es de opinión que la importante Asamblea en proyecto no debe convocarse hasta tanto que se haya levantado la suspensión de las garantías constitucionales, y pueda ejercitarse el derecho de reunión con plena libertad, independientemente del arbitrio del Gobierno.

—Importantes grupos de labradores de Palencia, de Montilla (Córdoba), de la provincia de Lugo, de Ciudad Real, han anunciado algunos por alocuciones impresas, su propósito de organizarse en otras tantas Cámaras agrícolas y adherirse como tales al pensamiento del mensaje ó manifiesto de la del Alto Aragón.

Considera ésta que si ese movimiento de despereza llegara á tomar cuerpo y se corriese á todas las provincias, la clase agricultora recobraría quizá el órgano de influencia y de expresión que ha perdido en las Cámaras agrícolas, creadas á raíz del real decreto orgánico de 189?, las cuales, fuera de una media docena, han desaparecido en la primera flor, sin haber hecho sentir ninguno de sus efectos en término de ignorarse, hasta por los funcionarios de Correos, el domicilio que les ha servido de tumba.

En tal creencia, la Cámara alto aragonesa está imprimiendo un formulario comprensivo de los documentos necesarios para constituir esta clase de Asociaciones como organismos privados, y para revestirlas luego de carácter oficial. Dicho formulario, junto con un ejemplar de sus Estatutos, que pueden servir de alguna guía, se remitirán á los gremios ó agrupaciones de hacendados y agricultores, que autorizadamente lo pidan á la Delegación de la Cámara en Madrid, Barquillo, 5, primero.

Robo infame

MADRID 8

Una pareja de agentes de seguridad denunció el hecho el domingo último de que las raciones que eran conducidas al Asilo de Santa Cristina con destino á los pobres, no servían para alimentar á éstos, sino que se sacaban de allí, según venían observando los guardias desde hace tiempo.

La denuncia de esta infame explotación formulada por los agentes de seguridad ante el encargado del establecimiento, costó el traslado de aquellos por orden de su capitán.

En vista de esto, el guardia Miguel Martínez, detuvo hace dos días y entregó al juzgado de guardia, á un dependiente del encargado del Asilo que llevaba 114 raciones.

Al ser detenido el sirviente manifestó que todos los días sacaba la mitad de las raciones que se recibían en el Asilo por orden de su jefe, el cual las vendía á determinado sujeto.

Atentado en Málaga

Han sido objeto de un atentado anarquista los propietarios del periódico *La Unión Mercantil*, D. Pedro Pocher y D. José Creixel.

Un individuo les acometió disparándoles cinco tiros de revólver, uno de los cuales penetró en el brazo izquierdo causándole heridas de pronóstico reservado al Sr. Creixel.

Al ruido de las detonaciones acudió el Sr. Poch, siendo también agredido por el criminal, quien armado de nuevo con un puñal, le infirió una herida en la espalda

Ambos señores fueron trasladados á su domicilio, y se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

El autor del crimen fué detenido por un agente de vigilancia que se vió obligado á apuntarle con un revólver, porque intentaba resistirse.

Conducido á la prevención de Aduana, fué puesto á disposición de la autoridad militar.

En el camino dió varios vivas á la anarquía.

Un corresponsal pudo hablar con él, y ha dicho que su misión no era otra que la de vengar á sus hermanos fusilados en Montjuich.

—Los jóvenes—dijo—estamos obligados á preparar la revolución que ha de exterminar á esta sociedad despreciable. También expresó el propósito que tenía de asesinar al general Weyler.

El criminal tiene veinte años, es soltero, natural de Granada. Viste decentemente, y trabajaba en *La Unión* hace ocho meses.

Será trasladado al castillo de Gibralfaro.

Notas políticas

MADRID 8

Ampliando nuestros informes respecto á la conferencia celebrada en París el lunes, dicen los ministros que los comisionados discutieron, por espacio de cuatro horas.

La discusión siguió por el orden de las cláusulas del protocolo, cuyas ocho bases quedaron aprobadas. Luego se trató de la cuestión de los cañones que poseemos en Cuba y Filipinas, negándose los norteamericanos á la devolución de los emplazados en las fortificaciones de Cuba y Puerto Rico, que son modernos y de gran alcance, y cediendo en que España traiga los que tiene en Filipinas, que son viejos y casi inútiles.

Parece que acceden al reconocimiento de las propiedades de los españoles en Filipinas sin que estos lleven á cabo formalidades vejatorias.

Respecto de los tratados de comercio aranceles y petición de los americanos de que se les conceda una estación en las Carolinas, eso quedará para discutirlo en una última sesión ó para que los respectivos gobiernos convengan lo que proceda, sin que forme parte integrante del tratado de paz.

* *

El Sr. Romero Robledo estuvo ayer en Palacio y su visita á la reina ha sido muy comentada, relacionándola con la actitud que se viene atribuyendo en los círculos políticos al exministro conservador y al general Weyler.

Se dice que el Sr. Romero Robledo, que hacía bastante tiempo que no había estado en Palacio, expuso extensamente á la reina el juicio que le merece la situación política actual y se mostró resueltamente partidario de la continuación del partido liberal en el poder, llegando hasta considerar solución prudente y acertada la solución de dar al jefe del actual gobierno el decreto de disolución de las Cortes.

Considera según se dice, el exministro conservador, que no existen los peligros que algunos indican para hacer unas elecciones generales, y cree factible la reorganización del Gabinete, bajo la presidencia del Sr Sagasta con nuevos ministros y nuevas Cortes.

Con este motivo se hacían calendarios políticos y se consideraba cosa resuelta el ingreso de Weyler y Romero Robledo en el partido liberal. Y se llegó á más; á adjudicar las carteras de Guerra y Gobernación respectivamente á los referidos hombres públicos.

El general Weyler conversando ayer con algunos amigos ratificó las declaraciones que se han publicado, y añadió coincidiendo con la opinión del Sr. Romero Robledo, que en cuanto se firme la paz, si el señor Sagasta forma nuevo ministerio debe proponer la disolución de las Cortes.

Víctimas del hambre

MADRID 8

En el número 7 de la calle de Meléndez Valdés habitaba un matrimonio, muy viejecito y muy infortunado: Clara Gancedo Corral, de 80 años; y José González Anselmo, de la misma edad de su esposa.

En la delegación de la Universidad, unos vecinos de la citada casa, manifestaron que desde hace algunos días no daba señales de vida el referido matrimonio.

La delegación dió cuenta del hecho al juez de guardia, quien se trasladó inmediatamente á la casa de referencia.

Como se hallara cerrada por dentro la habitación núm. 5 del patio, que ocupaba el matrimonio, dispuso el juzgado que se procediera á descerrajar la puerta.

El cuadro que presentaba el tabuco número 5 de la calle de Melendez Valdés, cuando en él penetraron el juez de guardia y las personas que le acompañaron en su visita al referido tugurio, no puede ser más tristísimo.

A pocos pasos de la puerta que da acceso á la habitación, y á los pies de un miserable camastro, veíase el cadáver de la infeliz anciana Clara.

En el suelo yacía, casi moribundo, el marido.

Este apenas podía hablar y fué preciso, para que recobrara algunas fuerzas, darle una taza de caldo que facilitaron unas vecinas con toda la urgencia que requería la situación en que se hallaba el viejecito.

Por las manifestaciones que hizo, se vino á saber que el matrimonio llevaba «seis días» sin probar alimento de ninguna especie, ni haber recibido socorro alguno, porque la idea de mendigar una limosna no había penetrado en el cerebro de aquellas pobres gentes.

El rostro de la anciana revelaba las horribles torturas que debió sufrir en las últimas horas de la existencia

El pobre viejo contemplaba atónito el cadáver de su compañera, sin darse cuenta de lo que sucedía, ni comprender el drama de que era protagonista.

Y el pobre viejo, á preguntas del juez, contestó «que no sabía *de qué* había muerto su esposa, y que ignoraba *por qué* él mismo se sentía fallecer por momentos...»

Ya lo ha dicho la ciencia, por boca del médico que reconoció el cadáver de Clara Gancedo:

«—Esta mujer ha muerto de inanición.»

Y de eso mismo haya muerto acaso, á la hora presente, José González, en su lecho del Hospital de la Princesa, á donde fué conducido en estado gravísimo.

* *

El mismo día, se encontró en el tejar de Vargas el cadáver de un hombre desconocido. Supónese que el infeliz falleció de *hambre*.

* *

José González Anselmo falleció pocas horas después de ser conducido al Hospital de la Princesa, desde la calle de Meléndez Valdés, número 7, en donde, extenuado, casi sin habla, había visto el cadáver de su compañera en vida, Clara Gancedo, muerta de inanición.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles; José González sobrevivió á su esposa, muerta de hambre, unas cuantas horas.

La conferencia de París

París 6.—Desde las dos hasta las seis de la tarde estuvo reunida hoy la Comisión hispano americana de la paz.

Mañana volverá á reunirse.

París 6.—La Comisión de la paz, en su reunión de hoy, ha tratado de la situación personal de los españoles residentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y de la propiedad literaria é industrial.

Los americanos presentaron desde un principio fórmulas respecto á estos asuntos, y á su vez los españoles contraproposiciones.

Suscitóse un largo debate sobre estos puntos, y los delegados americanos presentaron diferentes enmiendas, que los españoles se reservaron examinar, pidiendo, por lo tanto, que se aplazara la sesión hasta mañana.—*Fabra.*

Sesión del miércoles

París 7.—Al comenzar la sesión de ayer de la Comisión hispanoamericana de la paz se produjo un incidente con motivo del párrafo del Mensaje de Mac Kinley relativo á la exposición del *Maine*.

El delegado español protestó con indignación y elocuencia contra las sospechas formuladas en desprestigio de España, combatiendo con vehemencia la acusación que públicamente se renovaba en los momentos en que los trabajos de la Comisión tocan á su término para explicar y excusar probablemente el despojo de que España es víctima.

El Sr. Montero Ríos propuso, para terminar, que se confiara á una comisión internacional, compuesta de alemanes, franceses é ingleses el estudio de las causas y la determinación de las responsabilidades de la explosión citada, añadiendo que España se conformaba, desde luego, con las consecuencias de la sentencia.

Los delegados americanos se contentaron con rechazar pura y simplemente la proposición.

París 7.—A petición de los delegados españoles, la comisión de la paz ha aplazado su reunión hasta mañana.—*Fabra.*

Final de sesión

Telegrafían á *El Imparcial* lo siguiente:

«Examinada luego la cuestión á que ha dado origen la voladura del acorazado *Maine*, Mr. Day expuso que, á juicio de la comisión norteamricana, no se debe agitar nuevamente este asunto para evitar la excitación de los ánimos y no despertar otra vez los rencores apagados ya.

Entonces el Sr. Montero Ríos, perdiendo la calma que ha conservado durante el curso de la negociación, replicó al presidente de la comisión yankee:

—Es de lamentar que no haya puesto el presidente de los Estados Unidos tanto cuidado como la comisión en evitar una nueva excitación de los rencores, y que haya renovado en un documento oficial como el mensaje dirigido últimamente al Congreso la odiosa acusación contra España, ofendiendo gratuimente á mi patria en su honor y dignidad.

Sorprendido Mr. Day por la resuelta actitud del Sr. Montero, solo supo replicar que ni siquiera había leído el mensaje del presidente Mac Kinley.

El Sr. Montero repuso:

—Pues yo sí lo he leído; le he marcado con lápiz y le traigo en el bolsillo.

Efectivamente el *New York Herald* había publicado el mensaje ayer mañana.

Mr. Day permaneció silencioso algunos instantes; el Sr. Montero Ríos se levantó del asiento y terminó la sesión, quedando los comisionados yankees en situación verdaderamente difícil.»

Consejo de ministros

MADRID 8

La paz

Se reunieron á las cuatro de la tarde los ministros para resolver consultas urgentes hechas por el Sr. Montero Ríos.

Al comenzar el Consejo se leyó un telegrama y una larga carta del Sr. Montero Ríos.

A ésta acompañaba el proyecto de Tratado de paz, que contiene los ocho artículos aprobados, hasta ahora, precedidos de un extenso preámbulo.

Largo rato ocupó la lectura de estos documentos.

Los comisarios españoles han conseguido que en la redacción del Tratado de paz se siga el método por ellos propuesto, único y modestísimo triunfo obtenido por la representación de España en la conferencia de París.

Como se trata de materia reservada, cuyos pormenores no se darán á la publicidad hasta que el Tratado de paz esté firmado, he aquí un índice de los puntos contenidos en los ocho artículos del Tratado que el señor Montero Ríos comunica al Gobierno, los cuales, en su parte esencial, están aprobados, á reserva de hacer algunas adiciones, propuestas unas por los comisarios españoles y otras por los norteamericanos:

1.° Renuncia de España á su soberanía en la isla de Cuba.

2.° Cesión que hace España á los Estados Unidos, de la isla de Puerto Rico y de todas las islas occidentales.

3.° Cesión que del Archipiélago filipino hace España á los Estados Unidos. En este artículo se consigna el compromiso que esta última nación contrae, de pagar al Tesoro español veinte millones de dollars en un plazo que no excederá de tres meses.

4.° Evacuación por las tropas españolas de las islas Filipinas, consignando algunas condiciones. Otras no están todavía ultimadas.

5.° Cesión que hace España en la isla de Puerto Rico y en las Filipinas, y renuncia en Cuba, de todos los edificios públicos

6.° Respeto á la propiedad particular de todo género. En este artículo se consigna nominalmente el respeto á la propiedad de las comunidades religiosas de Filipinas.

7.° Beneficios que se otorgan al comercio español en Filipinas, durante diez años, para la entrada de nuestros productos en el Archipiélago Nada se consigna respecto de esas ventajas en Cuba y Puerto Rico.

8.° Custodia de los archivos españoles en las islas cedidas y renunciadas, de la cual se encargan los Estados Udidos.

Además de los artículos aprobados, hay en la conferencia de París, ultimadas ya otras cuestiones.

Una de esas cuestiones, es la referente á los prisioneros españoles que tienen los americanos en Filipinas.

Los Estados Unidos se comprometen á repatriar á todos los soldados exprisioneros de dichas tropas, conduciéndolos á España en barcos yankees, y entregándolos con sus armamentos completos en el primer puerto español.

A su vez se compromete España á repatriar á los presos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, conduciéndolos á los puntos de su última residencia en barcos españoles, como asimismo á poner en libertad á todos los prisioneros que tiene el general Ríos en Filipinas.

Los Estados Unidos se comprometen á gestionar de los tagalos la libertad de los 14.000 prisioneros españoles que aquellos retienen, sin responder del éxito de la negociación.

Se consigna, en fin, en el Tratado la renuncia de una y otra nación á todas las reclamaciones por hechos anteriores ú ocurrido durante la guerra entre ambos países hasta la firma de la paz.

Las consultas del Sr. Montero Ríos se referían á algunas adiciones que han de discutirse en la sesión próxima.

Refiérense á materias importantes, tales como los derechos de los españoles en las islas cedidas, el estatuto personal, compromiso de respetar la religión católica, devolución de armamentos y otros.

Tampoco la cuestión del *Maine* está resuelta, pues los españoles proponen que sea sometida á un arbitraje.

No persigue con esto España imposibilitar para lo sucesivo una reclamación, que desde luego es ya imposible con el último punto acordado.

La mueve solo el propósito de que quede demostrada la iniquidad de los Estados Unidos, que pretenden arrojar sobre España ese baldón.

El Consejo acordó en vista de todos estos datos las instrucciones que solicitaba el Sr. Montero Ríos.

Los Sres. Romero Girón y Almodóvar redactaron un extensísimo telegrama, por acuerdo del Gobierno, y aprobada su redacción, fué inmediatamente transmitido á París.

Telegrama de Manila

El ministro de la Guerra leyé un telegrama de Manila, en el cual el general Rizo dá cuenta de la pretensión de muchos indígenas que han permanecido fieles á España, y que temie do ahora la persecución de los tagalos sublevados, desean que el Gobierno los traiga á la Península.

El Gobierno no puede acceder á la demanda de los indígenas, porque carece de medios para trasladarlos á España.

Otros asuntos

Son de escaso interés los demás asuntos tratados en Consejo.

Unos expedientes de Guerra y Fomento, algo de política, y terminó el Consejo.

Weyler en Zaragoza

Zaragoza 7 (8,30 m.)—En el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana el general Weyler.

Esperábanle en la estación los generales Ahumada y Costa, los señores conde de Oropesa, Castellano (D. Tomás y D. Orencio) y representantes de los comités conservadores de esta capital.

El marqués de Tenerife se hospeda en la casa de D. Orencio Castellano.

Permanecerá aquí dos días; hoy visitarán al general los comités conservadores é irán á saludarle muchos jefes y oficiales de esta guarnición.

Por la noche le obsequiará con una comida el exministro de Ultramar Sr. Castellano, á la cual asistirán la señora duquesa de Cánovas y el general Ahumada, capitán general de este distrito.

Las Carolinas

Un despacho de Londres que publica *The Times* y recibido en aquella capital desde Filadelfia, dice que en los círculos políticos de Washington se da como seguro el que España ha vendido las Carolinas á Alemania con el consentimiento tácito de los Estados Unidos.

Historias y cuentos

El Tío Bernardo

A fuerza de referir la historia del tío Bernardo y de descontar su herencia, el pescador Juan Cogolín acabó por creer en ella.

La verdad es que el tal Bernardo Sambuq, que fué la desesperación de su familia cuando muchacho, se había embarcado como grumete en 1848 á bordo de una fragata americana y que desde entonces no se habían recibido noticias suyas.

Cierto día, Juan Cogolín se encontró de manos á boca con un marinero amigo suyo, que acababa de regresar de los Estados Unidos, y tuvo la ocurrencia de convidarlo á beber unas copas de aguardiente.

Juan le contó la historia del tío Bernardo, y el marinero, por corresponder, sin duda, á la invitación, mintió á su amigo, diciéndole que varias veces había habl do en los muelles de Nueva York con un sujeto cuyas señas coincidían con las del citado pariente.

La leyenda tomó cuerpo y al viaje siguiente trajo el marinero nuevas noticias, falsas también, y relativas al tío de América.

Bernardo Sambuq resultó á los tres meses muy rico, y á los dos años era millonario.

Cogolín y su esposa provocaron a envidia de todos los habitantes del barrio, quienes no hablaban más que del tío Bernardo y de la inmensa fortuna que poseía.

El marinero, para terminar su farsa, dijo al regresar nuevamente de Nueva York que el tío Bernardo había muerto, y partió á los pocos días.

Trancurrieron seis meses sin noticias, y entonces Juan Cogolín, cuya impaciencia no reconocía límites, comunicó á su esposa el deseo de hacer un viaje á los Estados Unidos.

—Puedo estar dos meses fuera de casa—le dijo—y durante mi ausencia se encargará de la barca nuestro primo. Mil francos no arruinan á nadie, y además, sé que caería enfermo si no corriera á ver lo que pasa en Nueva York.

La esposa aprobó el proyecto, y Juan se dirigió inmediatamente al Havre con objeto de embarcarse.

El enorme trasatlántico, con su tripulación y sus pasajeros, con el oro de sus salones y el acero de sus máquinas, le produjo una admiración casi religiosa.

Durante ocho días no habló con nadie, consagrado á contemplar el soberbio espectáculo del Océano. Pero al fin recobró la palabra, con la conciencia de lo que iba á buscar á Nueva York.

Trató de contar al sobrecargo la historia de Bernardo; pero el oficial, sumamente atareado, como ocurre siempre el día antes de llegar á puerto, no le hizo caso y le aconsejó que se dirigiera á dos sujetos de aspecto americano que constantemente se paseaban solos.

—Esos individuos—le dijo—le darán á usted las noticias que desea, pues conocen la población mucho mejor que yo.

Juan se les acercó varias veces con objeto de interrogarles, sin que lograra obtener la menor respuesta.

Apenas les había dirigido la palabra, los desconocidos le volvían la espalda y se alejaban precipitadamente.

Cogolín les seguía á todas partes, á proa, á popa, á la cámara, sin que jamás pudiera dar es caza.

Los dos personajes, sorprendidos ante la insistencia de Juan, interrogaron sobre el caso al sobrecargo, el cual les contestó:

—Ya saben ustedes que en París se acaba de cometer un robo importante. Pues bien; apuesto cualquier cosa á que ese individuo es el célebre agente de policía Ernesto Lefranc, que sigue la pista á los ladrones y va disfrazado de hombre del pueblo para evitar toda sospecha.

Los dos sujetos se miraron con aire de inteligencia y se dirigieron á sus camarotes, de los que no salieron hasta que el buque llegó á Nueva York.

Al desembarcar, Juan Cogolín les buscó inútilmente y supuso que se habrían perdido entre la multitud.

El pobre pescador francés divagó durante toda la mañana por la gran ciudad realizando vanos esfuerzos por hacerse comprender de las personas á quienes interrogaba.

Rendido de fatiga supo al fin dónde estaba la embajada, y allí nadie pudo darle contestación, alguna satisfatoria, ni indicarle la pista que debía seguir. Antes bien le manifestaron que todo aquello tenía trazas de ser una farsa indigna y le aconsejaron que regresara á Francia á la mayor brevedad posible.

Casi llorando, volvió Juan á discurrir por las calles, ignorando qué partido tomar y deplorando su triste situación.

De pronto notó la presencia de uno de los americanos del trasatlántico.

—¡Es el mismo!—exclamó—aunque haya cambiado de traje y se haya cortado el pelo. ¡Caballero! ¡Caballero!... Esta vez no se me escapará... Ese hombre es gran conocedor de la ciudad, y, por lo tanto, es mi última esperanza.

El desconocido apretó el paso y Juan le imitó, siguiéndole muy de cerca.

Al cabo de una hora de marcha por calles y plazas, el americano, muerto de cansancio, se refugió en un establecimiento de bebidas.

Cogolín entró también y, acercándose al fugitivo, le murmuró al oido:

—Desearía saber si por casualidad..

—¡Silencio, por Dios!—exclamó en buen francés el fingido americano.—No vaya usted á promover un escándalo. Sentémonos y hablemos como buenos amigos.

—¡Perfectamente!—dijo Juan.

—Ya sé á qué ha venido usted á Nueva York. ¿Quiere usted que nos entendamos?

—No deseo otra cosa.

—Pues bien; ahí tiene usted una cartera con cincuenta mil francos en billetes del Banco francés. Además, se le darán á usted otros cincuenta mil en el monmento de partir, cuando leve anclas *La Bretaña*, que sale esta misma tarde. ¿Acepta usted el trato?

—Acepto.

—Venga esa mano y suponga usted que nunca nos hemos visto.

Juan hacía inútiles esfuerzos por explicarse la causa de lo que le ocurría, lo cual no fué obstáculo para que se embolsara la importante cantidad que acababan de entregarle. Cien mil francos constituyen una fortuna, y además, el infeliz viajero estaba completamente descorazonado y harto ya de Nueva York.

El trato fué cumplido por ambas partes.

Y he aquí cómo, al tener la fortuna de ser tomado por un célebre agente de policía, heredó á Bernardo Sambuq, que había muerto de miseria en un hospital.

Cogolín, aunque jamás llegó á comprender de un modo claro el alcance de su aventura, solía decir en el cafe turco á sus amigos:

—¡Está visto que, en materia de negocios, esos americanos son el primer pueblo del mundo!

PAUL ARENE

Noticias

MADRID 8

Santander 6.—Ha llegado hoy á este puerto el vapor *Isla de Panay*, con 1.485 jefes, oficiales y pasajeros de cámara, 53 sargentos y 1.580 soldados.

La Cruz Roja atendió con gran cuidado á 20 enfermos desembarcados del mismo.

Much s señoras sirviéronles caldos, vinos y leche, al llegar al muelle.

Esta tarde, abriendo la caja de caudales de su escritorio, cayó muerto el conocido comisionista D. Simón Regatillo, á consecuencia de un ataque al corazón.

Valencia 6.—El cajero de la Aduana de Grao se ha fugado con los fondos que llevaba para ingresarlos en el Banco.

El delegado de Hacienda ha ido al Grao para instruir el expediente.

El cajero se llama Isidro García, cuenta setenta años de edad y hace más de treinta que es empleado.

Durante mucho tiempo fué taquillero del circo Español.

La cantidad distraida asciende á 30.000 pesetas.

Habana 6.—Hoy lunes ha llegado á este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo *Colón*, de la Compañía Trasatlántica—*Fabra*.

Estos días están pasando por la frontera de Irún gran número de caballos normandos con destino al cuerpo de artillería.

Anteayer había en Hendaya, en espectación de embarque, unos sesenta caballos, y según nuestras noticias, pasarán de 2.600 los adquiridos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente real orden:

«Dispuesto por real orden circular de 7 de Octubre último como medida transitoria, que los prófugos y desertores que procedan de la Península, islas Baleares y posesiones del Norte de Africa, cumplan el tiempo que les corresponde de servicio, en los cuerpos que se hallan de guarnición en las islas Canarias: y á fin de no sobrecargar á las pequeñas unidades de caballería é ingenieros, ni el batallón de artillería de plaza con todos los desertores de las respectivas armas y cuerpos, ni disminuir la fuerza ordinaria de aquellas guarniciones, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), se ha servido autorizar al capitán general de Canarias para destinar también á los batallones de cazadores regionales del distrito, á individuos de dicha clase procedentes de otras armas y cuerpos del ejército, y disponer que los desertores y prófugos que causen alta en los batallones de infantería y en el de artillería, en la compañía Zapadores Minadores y en la sección de caballería, cuando se organice figuren como supernumerarios, de modo que sobre el número de soldados de segunda de la plantilla de cada una de estas unidades habrá los demás que se destinen de aquella procedencia.»

Leemos en *El Africa*, periódico de Ceuta:

«En breve se incorporarán á este penal 600 confinados más de otras penitenciarías de la Península con objeto de dar gran impulso á las obras de fortificación.»

Una nueva clase de *timos* se ha puesto en práctica.

Una señora ó caballero sube á los cuartos desalquilados, donde sabe de antemano que la portera es cambiante de moneda.

A los visitantes les agrada el cuarto y entregan á la portera como señal para que no lo alquile dos duros, exigiendo el cambio de un billete de cinco, que después resulta falso.

De esta forma el supuesto inquilino gana tres duros en cada billete que cambia.

Mientras se hallaba ausente de su casa el tipógrafo D. José Rodríguez García, una mujer que tenía á su servicio llamada Guadalupe Jiménez Barraquer sacó todo el mobiliario y se lo vendió á un trapero.

Ignórase el paradero de dicha mujer.

En la plaza de Santo Domingo un niño com de nueve años que iba al colegio, fué atropellado por un tranvía de Estaciones y Mercados.

La criatura quedó en el suelo inmóvil y arrojando sangre por la boca.

Entre un empleado del tranvía y un mozo de cuerda fué conducido el niño á la Casa de Socorro del Centro.

Habana 6.—El batallón de Wad-Ras se está embarcando hoy en el vapor alemán *Fulda*, fletado por la Compañía Trasatlántica española, y que zarpará inmdiatamente con rumbo á Cádiz.

Berna 6.—Ayer se ha verificado la ceremonia de la bendición del túnel del Simplón, que ha de abrir paso al ferrocarril de unión de la red helvética con la Lombardía.

El obispo católico de Sión, á cuya diócesis pertenece el túnel por la parte de Suiza, ha presidido el acto religioso.

Dicho túnel será el más largo de Europa.—*Fabra*.

D. José Brisa, empleado del ministerio de Gracia y Justicia, ha denunciado en el juzgado de guardia que ayer tarde fué en compañía de otro á merendar al Puente de Vallecas.

Estuvieron alegremente comiendo hasta que el acompañante desapareció por hacerse de noche.

El denunciante, entretenido, continuó en el merendero, pero cuando quiso regresar á la población era bastante tarde, y le imponía la obscuridad del camino y lo distante que estaba de su casa.

En esta reflexión se presentó al Sr. Brisa un sujeto desconocido, que con aire de protección le dijo que él lo llevaría por el atajo, y que en un segundo llegaría á Madrid.

Brisa aceptó el ofrecimiento.

Al atravesar un campo cerca de la estación de las Delicias, el sujeto en cuestión hizo alto y despojó al denunciante de cinco duros en metálico, el reloj, la capa y... etc.

D. José Brisa dió parte de lo que le había sucedido; pero hasta ahora no se tenía noticia de que hubieran tenido éxito satisfactorio las gestiones de la policía.

En el monte de Baltezana y sitio denominado Hoyos de la Fuente (Santander), han sido hallados unos restos humanos que debían encontrarse escondidos allí hace largo tiempo.

Las pesquisas hechas ahora hacen creer que se trata de un crimen perpetrado hace dos años, y que, á pesar de las gestiones realizadas no había logrado descubrirse.

En el ministerio de Marina se ha recibido una Memoria y planos de un vecino de Lugo que se titula inventor de un barco submarino. En el ministerio dicen que dicho proyecto «no tiene pies ni cabeza».

Efemérides gloriosas

Acción de Sierra Bullones

7 DE DICIEMBRE DE 1859

Con el fin de estorbar los trabajos de comunicaciones y atrincheramientos, que nuestras tropas emprendieron después del combate de Serrallo, al amanecer del día 9 de Diciembre bajaron de Sierra Bullones grandes masas de moros, que atacaron simultáneamente los reductos de Isabel II y Rey Francisco, pretendiendo también interponerse entre estas fortificaciones y el Serrallo, donde acampaba el segundo cuerpo de ejército.

La impetuosa acometida del enemigo fué contenida por el brigadier D. José Angulo, que á la sazón efectuaba la descubierta con cazadores de Figueras y fuerzas de Castilla y Córdoba, arrojando á los moros de las posiciones que habían ocupado, auxiliado por las demás tropas del segundo cuerpo, puestas inmediatamente sobre las armas por su comandante en jefe, que acudió el primero al sitio del combate con el batallón de Arapiles, arrollando cuanto encontraba por delante, si bien á costa de muy grandes y sensibles pérdidas.

Dicho cuerpo, apoyado por un batallón de Castilla y otro de Saboya, dió una brillante carga para desalejar á los contrarios de un bosque inmediato al reducto de Isabel II, que ocupaba con quintuplicadas fuerzas; pero los moros no tardaron en rehacerse en las vertientes del boquete de Anghera volviendo al ataque con más bríos, dirigieron ahora principalmente sus miras sobre nuestra derecha, que se apoyaba en las alturas inmediatas á la casa del Renegado, por el batallón de Chiclana.

Este, acometido por fuerzas inmensamente superiores tuvo que retroceder; pero auxiliado oportunamente por un batallón de Navarra y los dos de Toledo dirigidos por el general Rubín y D. Enrique O'Donel', se rehizo pronto, recuperando las posiciones perdidas y obligando al enemigo á retirarse definitivamente á las escabrosidades que tenía á retaguardia, con pérdidas enormes. (1).

Las fuerzas españolas que tomaron parte en la acción sufrieron en junto 400 bajas, experimentando la mayor parte de ellas el esforzado batallón de Arapiles, que perdió 19 de los 23 oficiales que tenía y más de la mitad de sus soldados.

Don Juan Zabala jefe del segundo cuerpo de ejército fué condecorado por esta acción con la única gran cruz de San Fernando que se concedió en toda la guerra de Africa, siendo además nombrado grande de España de primera clase, con el título de marqués de Sierra Bullones.

MARSE RODRIGO.

(1) Guin y Martí.

Noticias de marina

El crucero auxiliar *Patriota* ha llegado á Cabo Verde, procedente de Cuba y la Martinica. Desde Port de Franςe á Cabo Verde ha convoyado á los buques de guerra *General Concha* y *Ponce de León*. Estos barcos esperarán en dicho puerto la llegada del cruceao *Meteoro*, que saldrá con rumbo á las citadas islas para convoyar en su viaje á la Península á las embarcaciones menores.

El *Patriota* ha recibido orden de regresar del puerto de Cabo Verde á la Habana para convoyar á los buques de guerra españoles que por sí solos no puedan hacer el viaje á España.

—Han terminado en Cartagena los trabajos de desagüe del dique seco.

Se llevan con gran rapidez en el mismo los trabajos de construcción.

—El ministro de Marina ha recibido una comunicación del capitán general de Cartagena, en la quo anuncia que el lanzamiento del crucero en construcción en aquel arsenal *Cataluña* se podrá llevar á cabo en el próximo mes de Marzo.

—Se ha dispuesto que una vez reparadas las calderas del torpedero *Barceló*, se verifiquen las pruebas necesarias á fin de hacer constar la velocidad verdadera que desarrolle navegando y su radio de acción, debiendo expresarse los *datos prácticos* y no aquellos que sólo se fundan en hipótesis ó cálculos más ó menos aproximados, y que simpre redundan en perjuicio de nuestra Marina.

—Han llegado á Cartagena el crucero *Isabel II* y el cazatorpedero *Terror*, donde harán las reparaciones que necesiten después de su larga campaña en Ultramar.

—El crucero *Río de la Plata* verificará en el Havre sus pruebas de velocidad en todo el mes de Enero próximo.

—Hoy debe entrar en el dique de Matagorda el crucero *Lepanto*, para hacer sus pruebas de estabilidad.

Parlamentos extranjeros

Predicar y vender trigo

Berlín 6.—Se ha verificado la apertura del Reichstag.

En el discurso imperial de apertura se afirma que Alemania se esfuerza en consolidar la paz del mundo, habiéndose adherido por eso calurosamente á la conferencia para el desarme. Añade que Alemania ha cumplido leal y concienzudamente sus deberes de neutralidad durante la pasada guerra hispano-americana.

El Japón

París 5.—El discurso del trono, leído ayer en la apertura del Parlamento japonés, se limita á hablar de asuntos interiores, particularmente de la necesidad de mejorar cada vez más la situación económica.

No hace alusión alguna á la cuestión de Filipinas.—*Fabra*.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 6	Del 7
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A. de 50 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 93	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 0	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 90
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5 000 » »	65 75	65 35
» B, de 2 500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65 19
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 1 .000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligacions Filipinas 6 0/0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	106 00	105 75
Idem al 4 0/0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 50	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 50	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	»
París, vista	39 00	37 50

ANUNCIOS

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»